

Memoria

(Información no cubierta por el informe de los Auditores independientes)

Contenido

I. Situación y contexto de la Sociedad

II. Consideraciones generales

III. Información operativa y financiera

IV. Política de dividendos

V. Gestión de la sociedad y sistema de control interno

VI. Cuestiones ambientales

VII. Perspectivas

Anexo I. Reporte sobre el cumplimiento del código de gobierno societario

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024.

Tal cual lo indicado en la Nota 1 a los estados financieros, el objeto de Oleoductos del Valle S.A. (la "Sociedad", "Compañía" u "Oldelval") es el de llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el transporte de hidrocarburos, comprendiendo enunciativamente la carga, descarga, almacenamiento, manipuleo de hidrocarburos, entre otros, y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad que resulte necesaria para la consecución de su objeto. Su actividad principal incluye las tareas de explotación de los oleoductos que forman parte de la Concesión de Transporte de Oldelval, que posibilita la evacuación del petróleo producido en la Cuenca Neuquina (incluye las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro y La Pampa) hasta las localidades de Puesto Hernández para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Luján de Cuyo ("C.I.L.C") y eventualmente realizar exportaciones a Chile. También a Plaza Huincul para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Plaza Huincul ("C.I.P.H") y finalmente a Puerto Rosales, principal punto de descarga del oleoducto troncal Allen - Puerto Rosales, que está ubicado en "Puerto Rosales", ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina y cuyos principales destinatarios son las refinerías instaladas en la Provincia de Buenos Aires y los mercados de exportación.

I. Situación y contexto de la Sociedad

Dada las proyecciones ascendentes de la producción de la cuenca neuquina para los próximos años, uno de los principales desafíos para Oldelval es la realización de inversiones que permitan ampliar la capacidad de transporte de todo el sistema, a fin de garantizar la evacuación de los hidrocarburos líquidos de la Cuenca.

En función de ello, se encuentra en marcha la construcción del proyecto Duplicar Plus que consiste en una obra de ampliación que incluye el tendido de 525 km de caños a lo largo de tres provincias: Río Negro, La Pampa y Buenos Aires, la repotenciación de estaciones de bombeo y reemplazo de tramo en la zona de Bahía Blanca. Este proyecto requiere de una inversión aproximada de U\$S 1.432 millones. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el avance general del mismo es de aproximadamente el 89% con un costo incurrido aproximado del 85%. Se estima que el proyecto finalizará de acuerdo con lo esperado en el primer trimestre del 2025. El mismo adicionará 50.000 m3/día elevando el volumen del tramo Allen-Puerto Rosales a 86.000 m3/día.

La Sociedad financia el mencionado proyecto en un 79% a través de la solicitud de pagos parciales del servicio de transporte en firme a los cargadores que adquirieron dicha capacidad de transporte a través de contratos bajo la modalidad de "ship or pay" firmados durante diciembre 2022, y en un 21% a través de financiación externa por medio de emisión de obligaciones negociables, pagarés bursátiles y mutuos, entre otros instrumentos financieros.

En este sentido, se obtuvo financiamiento de los cargadores para el proyecto Duplicar Plus por un total de dólares estadounidenses ("U\$S") 959,4 millones, de los cuales U\$S 273 millones fueron solicitados durante el año 2023 y U\$S 686,4 millones durante 2024 a través de dieciocho desembolsos. En lo que respecta a la financiación externa, durante el año 2023 se realizaron emisiones de obligaciones negociables ("ON") por un total de U\$S 224 millones. Las ON clase I y clase III fueron emitidas a una tasa nominal anual del 0% y las ON clase II a tasa nominal anual del 1%. Durante el año 2024 se realizaron emisiones de obligaciones negociables por un total de U\$S 75 millones a una tasa nominal del 3% y tasa efectiva nominal anual del 0% ya que el valor nominal estuvo bajo la par. Durante el mes de agosto 2024 se colocaron dos bloques de pagarés bursátiles por un total de U\$S 65 millones con un plazo de vencimiento de 38 meses a una tasa nominal anual del 0%.

Durante el mes de julio de 2024, Oldelval y Tráfico Argentina S.A. firmaron un memorando de entendimiento para la construcción de un oleoducto con capacidad nominal de 24.000 m3/día, desde la progresiva 577 de la línea 1 del tramo Allen-Puerto Rosales hacia la refinería Doctor Ricardo Elicabe. En el mismo se pactaron las condiciones de contratación para la construcción del oleoducto y el compromiso para negociar los términos de un futuro contrato de transporte en firme. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el avance en lo que respecta a la construcción del oleoducto es del 48%, con un costo incurrido aproximado del 45% esperando finalizar el mismo hacia fines de junio de 2025. Para el respectivo proyecto se obtuvo financiamiento por parte de Tráfico Argentina S.A. por un total U\$S 16,9 millones los cuales fueron solicitados en cinco desembolsos durante el año 2024.

Principales hitos del año 2024

- En el mes de mayo de 2024 se efectuó el cruce dirigido del Río Colorado en el marco del proyecto Duplicar Plus. Se trató de una maniobra técnica compleja que conectó las provincias de Río Negro y La Pampa a través de un ducto sin afectar el recurso hídrico. Este avance fue crucial para el Proyecto Duplicar Plus.
- El Índice de frecuencia de accidentes personales de alto potencial fue el más bajo de los últimos 7 años. Representó 1 evento en 7,9 millones de horas hombre trabajadas acumuladas en el 2024 entre Oldelval y empresas contratistas, incluyendo los proyectos de ampliación, servicios de Operación y Mantenimiento y el sistema regulado Open Access.
- En el mes de junio de 2024 inició el proyecto Derivación Refinería Doctor Ricardo Ellicabe con Trafigura Argentina S.A. El mismo busca poner nuevamente en servicio el oleoducto de derivación que va desde el oleoducto troncal de Oldelval, tramo Allen - Puerto Rosales, hasta la Refinería Doctor Ricardo Ellicabe, ubicada al suroeste de la ciudad Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires.
- En agosto de 2024 se completó la soldadura de los 525 kilómetros de ducto del Proyecto Duplicar Plus.
- Durante el mes de septiembre de 2024 Oldelval inició la segunda etapa de puesta en marcha escalonada del ducto del proyecto Duplicar Plus. A los 12.000 m³/día de capacidad incremental del año 2023 se continuó con el siguiente escalonamiento de capacidad incremental según el siguiente cronograma; septiembre 2024 un volumen de 12.500 m³/día, octubre 2024 un volumen de 13.500 m³/día, noviembre 2024 un volumen de 15.000 m³/día, finalizando en diciembre 2024 con un volumen de 16.000 m³/día.
- En septiembre de 2024 la Compañía finalizó el proyecto de cambio de tramo mayor en el tramo Lago Pellegrini-Allen. El mismo consistió en un cambio de tramo de 19 kilómetros en total, de los cuales 14 kilómetros habían sido ejecutados en el 2023 y los 5 kilómetros restantes se terminaron de ejecutar en el año 2024. Este hito representó un desafío que se realizó sin afectar la producción de la cuenca.
- En diciembre de 2024 la Compañía completó el llenado de los 525 kilómetros del proyecto Duplicar Plus con hidrocarburos líquidos en el tramo que va desde su estación de bombeo ubicada en Allen, Río Negro, hasta Puerto Rosales, en Buenos Aires, y se recibió la autorización para la operación de ese nuevo oleoducto por parte de la Secretaría de la Energía de la Nación ("SEN"). Alcanzar este logro requirió el trabajo coordinado de colaboradores, cargadores, la SEN y el equipo de la Terminal de Oiltanking.
- Durante el 2024, la Sociedad emitió el primer informe de sustentabilidad correspondiente al año 2023 bajo estándares internacionales GRI (Global Reporting Initiative). El mismo fue aprobado por el Directorio, cumpliendo de esta forma el requerimiento de la Comisión Nacional de Valores.
- Durante el primer trimestre del 2024, la Compañía logró suscribir a BOPREAL por medio del cual pudo regularizar su deuda comercial del exterior.
- Durante el mes de junio de 2024, la Compañía logró aportar financiación al proyecto Duplicar Plus mediante la emisión de obligaciones negociables Clase IV por un valor de US\$ 75 millones y luego en agosto de 2024 se emitieron pagarés bursátiles por una US\$ 65 millones. En ambos casos la tasa efectiva fue del 0%.
- Se logró un índice de satisfacción de clientes del 96%, el mismo se determina a través de la encuesta de satisfacción de clientes la cual realiza un tercero independiente (CIO Investigaciones).
- Durante el año 2024 se lanzó el programa de jóvenes profesionales "Generación Midstream", que permitió la incorporación, en 2024, de cinco jóvenes profesionales provenientes de distintas universidades del país. Estos talentos iniciaron su carrera en Oldelval con un proceso de inducción diseñado para transmitir conocimientos técnicos y, por supuesto, la cultura organizacional.
- Recibimos los resultados de la encuesta de Great Place To Work y nuevamente logramos estar en el ranking de los mejores lugares para trabajar de Argentina, ocupando el puesto 25 en el ranking de empresas de hasta 1.000 colaboradores. Este logro destacó el enfoque de la Compañía en construir un entorno laboral basado en la confianza, el respeto y el desarrollo profesional.

- Asimismo, obtuvimos el puesto número 11 en el ranking "Empresas que te cuidan". Este reconocimiento destaca el compromiso de Oideval con la creación de un entorno laboral positivo, donde el bienestar y el cuidado de sus colaboradores reflejan el esfuerzo continuo de la Compañía por fomentar una cultura laboral centrada en el cuidado.
- Oideval realizó la actualización de sus 5 normas certificadas; Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001), Sistemas de Gestión Medioambiental (ISO 14001), Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), Sistemas de Gestión de la Energía (ISO 50001) y Sistema de Gestión de Seguridad Vial (ISO 38001).
- En materia de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud, se continuó con el seguimiento de los indicadores de seguridad personal midiendo la frecuencia de accidentes de alto potencial, seguridad de procesos midiendo la frecuencia de incidentes de seguridad de procesos, seguridad vial midiendo la frecuencia de accidentes vehiculares y desempeño de conducción y ambiente midiendo la frecuencia de derrames. Además, se continuaron los monitoreos de indicadores preventivos y proactivos tanto de seguridad como ambientales.
- En lo que respecta a las mejoras y mantenimiento de las instalaciones, en 2024 se realizó el cambio de bomba mayor en las estaciones de bombeo de Allen, Chimpay y Pichi Mahuida. Esta importante actualización no solo representa un avance técnico, sino que también tiene un impacto directo en la mejora continua de las operaciones. Este cambio es un paso crucial hacia la modernización de las instalaciones y refuerza el compromiso con la excelencia y eficiencia operativa.
- Se realizó la inauguración del nuevo Centro de Control, un espacio diseñado bajo estándares internacionales que permite la operación continua y segura de la red de oleoductos de Oideval.
- Durante 2024 se realizaron diferentes simulacros probando varios escenarios. Los más representativos fueron el simulacro de derrame en zona urbana en la ciudad de Neuquén en junio, y el simulacro de derrame en el río Neuquén en diciembre.
- En lo referente a infraestructura de TI, se adquirió e instaló un nuevo sistema de servidores hiperconvergentes, para permitir la implementación de redundancia de servicios de TI entre Seda Central y Allen. También se realizó la actualización de sistema comercial ECO, a su versión Cloud (más segura, confiable y con tecnología de última generación). Esto permite tener flexibilidad ante necesidades de los procesos comerciales.
- Respecto a aplicaciones se realizó la implementación de SAP Concur, para digitalizar 100% el proceso de rendiciones de tarjetas de crédito y fondos fijos y también se implementó CoPilot, como solución integral de inteligencia artificial ("IA") en Oideval, se dictaron talleres y armaron grupos de expertos por cada área para impulsar el uso de IA y aplicación de iniciativas.
- En cuanto a comunicaciones y seguridad electrónica se incorporó tecnología de última generación en el videowall del nuevo Centro de Control (8,5 x 1,5 mts), optimizando el funcionamiento y gestión visual de SCADA, sistemas de cámaras, alarmas y trends entre otros; se mejoró la conectividad a internet mediante contratos de Fibra Óptica que permiten tener conectividad de 1GB en distintos puntos de la traza; se instalaron 10 nuevas repetidoras VHF en Zona Oeste, permitiendo tener cobertura VHF a lo largo de toda la traza de Oideval; se instalaron más de 100 cámaras para operación y control patrimonial, sumado a sistemas de alarmas en el Oleoducto de Sierras Blancas-Allen y en algunos puntos kilométricos con alto índice de vandalismo y se comenzó la obra de reemplazo del mástil de Centenario que se estima finalizar durante el primer trimestre de 2025.
- Durante el 2024 se continuó con el plan de mejora de madurez de Ciberseguridad. Se ejecutó el primer simulacro de ciberataque, que implicó movilización y operación desde el Centro de Control de Backup en Allen con excelentes resultados.

II. Consideraciones generales

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

A continuación, se detalla la composición accionaria de la Sociedad:

	Clase	% de tenencia
YPF S.A.	B	30,00%
YPF S.A.	A	7,00%
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. (1)	A	21,00%
Chevron Argentina S.R.L.	A	14,00%
Pan American Energy Ibérica, S.L.	A	11,90%
Pluspetrol S.A.	A	11,90%
Tecpetrol S.A.	A	2,10%
Pampa Energía S.A.	A	2,10%
		100,00%

(1) Anteriormente, denominada Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.

III. Información operativa y financiera

Volumen transportado y producción de la cuenca

Durante el presente ejercicio el volumen total transportado en todo el sistema ascendió a un promedio de 55.626 m³/día (cincuenta y cinco mil ochocientos veintiséis metros cúbicos por día), incrementándose un 1,5% más que el total transportado en el ejercicio 2023, gracias al aumento de la producción promedio de petróleo crudo de la cuenca neuquina en donde el promedio de producción del año 2024 fue de 76.094 m³/día (setenta y seis mil noventa y cuatro metros cúbicos por día) un 20% mayor al del año 2023 que fue 63.251 m³/día (sesenta y tres mil doscientos cincuenta y un metros cúbicos por día).

A continuación, se muestra el volumen en metros cúbicos por día promedio transportado por tramos de la Concesión de Transporte de Oldelval para los ejercicios 2024 y 2023:

Tramo	2024 (m ³ /día)	2023 (m ³ /día)
Cerro Bayo – Puesto Hernández	6.339	7.978
La Escondida – Medanito	-	2.658
Medanito – Allen	27.571	26.782
Challacó – Centenario	2.048	2.166
Centenario – Allen	12.565	11.482
Centenario – Challacó	2.525	2.898
Challacó – Complejo Industrial Plaza Huincul	2.051	2.045
Allen – Puerto Rosales	46.962	44.146
Total transportado	55.626	55.021

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación y Aplicación de Fondos (en miles de pesos)

Estado de situación financiera	31/12/2024	31/12/2023
Activo corriente	161.426.116	67.767.094
Activo no corriente	1.682.315.266	650.816.462
Total del activo	1.843.741.382	718.583.556
Pasivo corriente	251.032.408	135.520.885
Pasivo no corriente	1.399.150.704	446.155.369
Total del pasivo	1.650.183.112	581.676.244
Patrimonio neto	193.558.270	136.907.312
Total	1.843.741.382	718.583.556

Estados del resultado y del otro resultado integral	2024	2023
Ganancia operativa (Ganancia bruta - gastos de administración y comercialización y otros ingresos y egresos, netos)	34.068.671	20.843.893
Resultados financieros, netos	1.639.619	(16.275.667)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	35.708.190	4.568.226
Impuesto a las ganancias	(29.272.347)	(29.070.572)
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	6.435.843	(24.502.346)
Otro resultado integral del ejercicio - Diferencia por Conversión	50.215.115	131.995.433
Resultado integral total del ejercicio	56.650.958	107.493.087

Generación / (Aplicación) de fondos	2024	2023
Efectivo neto generado por las actividades operativas	803.772.203	71.424.716
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(840.372.012)	(139.134.913)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	74.568.204	70.195.399
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	5.219.900	2.117.419
Aumento neto de efectivo	43.178.295	4.602.621

INDICE	31/12/2024	31/12/2023
a-Solvencia (Patrimonio/Pasivo total)	0,12	0,24
b-Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo corriente)	0,64	0,50
c-Razón de inmovilización de activos (Activo no corriente/Activo total)	0,91	0,91
d-Rentabilidad total (Resultado integral total del ejercicio/Patrimonio al cierre excluido el Resultado integral total del ejercicio)	0,41	3,65

La ganancia neta del ejercicio 2024 fue de \$6.435.843, lo que sumado al otro resultado integral del ejercicio que arrojó una ganancia de \$50.215.115, resulta en un resultado integral total del ejercicio de \$56.650.958.

Principales variaciones de los rubros patrimoniales

En el año 2024 se produjo un aumento en los rubros activos intangibles-concesión y propiedad, planta y equipo por las inversiones incurridas en el corriente ejercicio. Las más significativas están detalladas más adelante en "Principales inversiones del año".

El rubro créditos fiscales corrientes aumentó debido al salto a favor del impuesto al valor agregado a causa de mayores inversiones vinculadas al proyecto Duplicar Plus.

El aumento del rubro créditos por servicios corresponde principalmente al mayor volumen transportado y al incremento del tipo de cambio. Asimismo, se adiciona la facturación de transporte bajo la modalidad ship or pay que se incrementó por la disponibilidad de capacidad escalonada del proyecto Duplicar Plus a partir de septiembre de 2024. Adicionalmente en diciembre se facturó el décimo octavo desembolso a los cargadores, el cual se encontraba pendiente de cobro al cierre del ejercicio.

El incremento del rubro efectivo y equivalentes de efectivo y de inversiones en activos financieros se debió al saldo de fondos solicitados a los cargadores bajo la modalidad de contratos ship or pay para su aplicación al proyecto Duplicar Plus, los cuales fueron invertidos temporariamente en fondos comunes de inversión hasta su utilización para pago de proveedores del proyecto.

En el rubro remuneraciones y cargas sociales no corriente, el aumento se debió a la actualización del beneficio post jubilación en cumplimiento a la NIC 19, y en el corriente la variación tiene origen en los incrementos de sueldos por paritarias y aumento de nómina.

En lo que respecta al pasivo no corriente se observa un incremento en el pasivo contractual producto del pago parcial del precio efectuado por los cargadores para la financiación del proyecto Duplicar Plus y del proyecto Derivación Refinería Doctor Ricardo Elicabe. Respecto a préstamos financieros se expone la deuda por la emisión de obligaciones negociables con una tasa nominal de entre 0 y 3% y por la emisión de pagarés bursátiles una tasa nominal anual del 0%.

Dentro del pasivo corriente, el aumento del rubro impuesto a las ganancias a pagar corresponde principalmente al impuesto a las ganancias determinado para el ejercicio 2024. Su incremento corresponde principalmente al ajuste por inflación impositivo sobre la deuda financiera en dólares tomada por el proyecto Duplicar Plus, en comparación con el ejercicio fiscal 2023 en el cual se había generado un quebranto impositivo.

La disminución de los préstamos financieros corrientes corresponde a la cancelación de préstamos bancarios para financiación de importaciones utilizadas principalmente para el proyecto Duplicar Plus.

Respecto al incremento en cuantías por pagar, el aumento se debe a las mayores contrataciones de proveedores para el proyecto Duplicar Plus cuyo vencimiento opera en enero de 2025.

Los saldos de los créditos, las deudas y las operaciones realizadas durante el ejercicio con sociedades relacionadas de Oleoductos del Valle S.A., según el Art. 33 de la Ley 19.550, se encuentran detallados en la nota 25 a los estados financieros.

Asimismo, la Sociedad no posee activos fijos sobre los cuales existan gravámenes.

Principales inversiones del año

Durante el 2024 se continuaron las tareas sobre el sistema de transporte y almacenamiento de hidrocarburos con el principal foco de interés en la integridad de las instalaciones. En relación con ello, se destacan la campaña de inspección "ILI" (por sus siglas en inglés de "In-Line Inspection") con un plan de inspección basado en la norma API 1160 la cual considera el empleo de distintas tecnologías de herramientas para la detección de diferentes amenazas: MFL y TFI para defectos volumétricos (129 kilómetros), UTCD para defectos planos (368 kilómetros) y GEO (caliper) para anomalías de geometría (257 kilómetros). Por otra parte, se realizó el cambio de camisas a lo largo de los ductos de transporte con 557 intervenciones.

Se reforzó el sistema de protección catódica renovando tres sistemas de dispersores profundos con el fin de mantener los valores de inyección de corriente que requiere el sistema actualmente. Con esta obra, alcanzamos los potenciales de protección según el criterio NACE STD SPO 169 que aseguran la mitigación de los procesos de corrosión externa.

Respecto a la integridad de los ductos propiamente dicha, se finalizó el cambio de ducto de los 19 km en el tramo Lago Pellegrini – Allen de los cuales 14 kilómetros se habían iniciado el año anterior. También se realizaron 5 kilómetros de cambio de ducto en el tramo Algarrobo - Salitral. Se hizo foco en continuar con las obras relacionadas a la red contra incendios en la estación de bombeo de Puesto Hernandez (Etapa II y III) y Allen (Etapa II).

En lo que respecta a la eficiencia de transporte, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en las estaciones de bombeo Lago Pellegrini (turbo bomba Ruston TB 5000) y Pichi Mahuida (Overhaul de turbo bomba Typhoon).

Cabe destacar que se logró concluir con la ejecución planificada de la renovación total del parque de equipos rectificadores de mando semiautomático de tecnología "SCR" (rectificador controlado por silicio) a equipos modulares 100% automáticos en las estaciones de bombeo en diferentes puntos del ducto.

En relación con el "Proyecto Duplicar Plus" a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, se encuentran habilitados los 525 kilómetros de ducto, de los cuales 300 kilómetros se encuentran operativos. Adicionalmente, se ha avanzado con:

- Revamping parcial de las Estaciones de Bombeo de Algarrobo y Pichi Mahuida.
- Obras Complementarias: Etapa 1A, Hot Taps, Duplicar Plus.
- Compra de materiales LLI asociados a las nuevas instalaciones en servicio a diciembre 2024.
- Gestión y definición, servicios de ejecución, contingencias.
- Construcción de la unidad automática de medición y avanza del 40% en las facilidades del predio de Puerto Rosales.

IV. Política de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la declaración y pago de dividendos anuales, en la medida en que la distribución de utilidades cumpla con los requisitos de la Ley General de Sociedades, serán determinados por los accionistas en la asamblea anual ordinaria de accionistas. La Emisora no cuenta con ninguna restricción a la distribución de dividendos.

Durante el ejercicio 2024 no se distribuyeron dividendos.

V. Gestión de la Sociedad y Sistema de control interno

Gestión de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de la estructura interna de la Sociedad era la siguiente:

Directorio:

Nombre y apellido	Cargo	Fecha de designación	Fecha de expiración
Luis Fernando Clara	Director titular -- Clase A Presidente	05/04/2023	30/04/2025
Miguel Gustavo Oochipinti	Director titular – Clase A Vicepresidentes	05/04/2023	30/04/2025
Daniel Gustavo Ciaffone	Director titular – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Fernando Esteban Ceimino	Director titular – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
José Manuel Velasco	Director titular – Clase A	13/06/2023	30/04/2025
Juan Andrés Giménez	Director titular -- Clase B	05/04/2023	30/04/2025
Augusto Hernán Castagnino	Director titular – Clase B	06/03/2024	30/04/2025
Matías Agustín Lacabarne	Director suplente – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Adrián Marcelo Burtnik	Director suplente – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Mariano García Cosso	Director suplente – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Marina Laura Malfatti	Director suplente – Clase A	05/07/2024	30/04/2025
Marcelo Gabriel La Spina (*)	Director suplente – Clase A	05/04/2024	30/04/2025
Marcos Capdepont	Director suplente – Clase B	06/03/2024	30/04/2025
Agustín Rebello	Director suplente – Clase B	06/03/2024	30/04/2025

(*) El 9 de enero de 2025 se designó en su reemplazo a Juan Miguel Amcrosso.

Órgano de Fiscalización:

Nombre y apellido	Cargo	Fecha de designación	Fecha de expiración
Andrea Estela Galaz Silva	Sindico Titular -- Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Fabían Carlos Valle	Sindico Titular -- Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Eduardo Alberto Baldi	Sindico Titular – Clase B	05/04/2023	30/04/2025
Luis María Cacciabue	Sindico Suplente – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Gonzalo de Undurraga	Sindico Suplente – Clase A	05/04/2023	30/04/2025
Paola Verónica Garbí	Sindico Suplente – Clase B	05/04/2023	30/04/2025

Gerencia de primera línea:

Nombre y apellido	Cargo	Fecha de designación
Ricardo Jorge Hósal	Gerente General	28/01/2022
Federico Guillermo Zarate Clemente	Gerente de Proyectos	01/01/2022
Luis Martín Castaño Calaf	Gerente de Administración y Finanzas	01/04/2022
Gastón Gader	Gerente de Operaciones	01/04/2022
Diego Alejandro Gomez	Gerente de GASS (calidad, ambiente, salud y seguridad)	01/04/2022
Noelia Vanesa Carrasco	Gerente Comercial	27/09/2022
Gastón Washington Saade	Gerente de Abastecimiento	01/08/2024
María Paula Urquiza	Gerente de Gestión de Personas	01/08/2024

Informe sobre Código de Gobierno Societario – Resolución General N° 797/2019 de la CNV

En el Anexo I se incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 797/2019 de la CNV.

VI. Cuestiones ambientales, y de seguridad y de salud de las personas**Política de Gestión Integrada**

Oidelval, como Compañía referente en el transporte de hidrocarburo líquido, asume el compromiso y asigna recursos para asegurar la calidad de servicio que presta, proteger el ambiente, promover la mejora del desempeño energético y preservar la seguridad, la salud de su personal y de partes interesadas.

Para ello, se comprometo a:

- Considerar la calidad de servicio, el cuidado del ambiente, el desempeño energético, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad vial en el contexto de Oldeval como requisitos básicos inherentes a la realización de todas sus actividades, implantando un Sistema de Gestión Integral que asegure el cumplimiento de esta política y estableciendo responsabilidades, objetivos y metas estratégicos.
- Prevenir y minimizar la ocurrencia de accidentes, enfermedades en el trabajo, así como la generación de residuos, emisiones gaseosas y descargas al aire, suelo y agua. Asimismo, se compromete a contribuir de manera concreta y sustentable al cumplimiento de las normas de seguridad vial, minimizando la ocurrencia de siniestros, eliminando peligros, reduciendo la exposición al riesgo y su impacto ambiental asociado.
- Operar y mantener el sistema de oleoductos cumpliendo en tiempo y forma con la entrega del producto confiado al sistema de transporte de acuerdo con los procedimientos, haciendo uso racional de los recursos disponibles y evaluando alternativas que permitan reducir el consumo de energía de la organización fomentando la mejora del desempeño energético en los procesos e instalaciones, como así también a través de la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Cumplir con toda la legislación y normativa aplicable, así como con otros requisitos a los que la Compañía adhiera.
- Promover y asegurar la participación activa de los contratistas y proveedores para alcanzar un desempeño de acuerdo a los criterios establecidos por la organización.
- Asegurar la capacitación, formación y entrenamiento del personal propio y contratistas, promoviendo su participación para la mejora de los procesos y gestionando el conocimiento de manera eficiente, como medio para el desarrollo de la sustentabilidad y competitividad de la organización.
- Identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes y futuros relacionados con el ambiente, seguridad, salud y energía; asegurando la preparación para responder a situaciones de emergencias.
- Controlar la evolución del Sistema de Gestión Integral manteniendo una fluida comunicación interna y externa que permita detectar problemas, analizar inquietudes, contemplar y prever necesidades con el fin de mejorar el servicio de transporte.
- Fortalecer una cultura ética y transparente que, alineada con los valores institucionales, permita asegurar la sostenibilidad y generar relaciones de confianza con las partes interesadas.
- Asignar recursos para implantar esta política cumpliendo con los objetivos establecidos en el marco de la mejora continua de la eficacia del sistema, del ambiente, seguridad, salud y del desempeño energético.
- Evaluar el cumplimiento de la misma mediante indicadores de gestión, revisarla de ser necesaria y mantenerla disponible para su difusión.

Principales indicadores de desempeño de la emisora en la materia

Índice de incidencia de derrames ("IID") 2024

Registra la relación entre el hidrocarburo líquido derramado y el volumen bombeado, a través de la siguiente fórmula:

$$IID \text{ acumulado} = (\text{Volumen de petróleo derramado no recuperado/volumen bombeado}) \times 1.000.000$$

Durante el 2024 no se produjeron derrames. El indicador se mantuvo en cero.

Índice de frecuencia de derrames ("IFD") 2024

Expresa la relación de la cantidad de derrames por cada millón de metros cúbicos bombeados.

$$IFD \text{ acumulado} = (\text{cantidad de derrames acumulados} \times 1.000.000) / \text{volumen bombeado}$$

Durante el 2024 no se produjeron derrames. El indicador se mantuvo en cero.

Accidentes Computables 2024

IF AAP= (Accidentes de Alto Potencial / horas trabajadas) x 1.000.000.

El resultado acumulado fue de 0.13 vs el objetivo de 1,5, acumulado en 7.947.523 de horas hombre en el año (incluyendo proyectos de ampliación, servicios de Operación y Mantenimiento y el sistema regulado).

Accidentes vehiculares computables 2024

IFAV = (Cantidad de accidentes vehiculares / kilómetros recorridos) x 1.000.000.

No se produjeron eventos vehiculares en el año. El resultado del indicador fue cero.

VII. Perspectivas

En forma consistente con el plan estratégico planteado por los accionistas y el Directorio, la Gerencia General continúa trabajando con el firme objetivo de seguir acompañando el crecimiento de la cuenca neuquina.

Con la finalización de la obra del Proyecto Duplicar Plis, la Cuenca Neuquina podrá alcanzar los 750 mil barriles diarios, lo que significa un aumento en la capacidad de transporte de más del 40% respecto a los volúmenes actuales de transporte.

Se prevé así mismo un conjunto de inversiones que permitirán continuar con el plan de actualización y modernización de las instalaciones de transporte:

Dentro del rubro integridad de instalaciones, se avanzará con el reemplazo de 9,6 km de cañería de 14" que contempla la vinculación y puesta en servicio para el tramo entre las estaciones de bombeo Algarrobo y Salitral, asimismo, se continúa con la ejecución de la última etapa de la red contra incendio en estación de bombeo Allen, el reemplazo de 4 válvulas con actuadores y paneles solares y se destaca la campaña de inspección ("ILI" por sus siglas en inglés de "In-Line Inspection") con un plan de inspección basado en la norma API 1160 la cual considera el empleo de distintas tecnologías de herramientas para la detección de diferentes amenazas: MFL (5 corridas) y UTWT (5 corridas) para defectos volumétricos, UTCD (7 corridas) para defectos planos y GEO (10 corridas) para anomalías de geometría.

Para fortalecer la eficiencia del transporte, este año se prevé avanzar con el reemplazo de la generadora de gases y de la turbina de potencia en la estación de bombeo Algarrobo. Asimismo, se avanzará con la compra y montaje de un sistema de control de turbina SGT 100 y TB 5000 en las estaciones de bombeo Allen, Algarrobo y Pichi Mahuida.

Dos objetivos importantes a lograr durante el año 2025 con la SEN son la obtención de una nueva concesión de transporte de hidrocarburos líquidos, que se extiende desde la Cuenca Neuquina (norte de la provincia de Neuquén) hasta el Atlántico (provincia de Buenos Aires), y que integre la actual concesión que ostenta Oldelval, y por otro lado, la actualización del cuadro tarifario vigente.

La Gerencia y el Directorio reafirman y mantienen el compromiso que adopta de forma activa la seguridad, la salud de las personas y la integridad de las instalaciones, condicionando todo el funcionamiento de la organización a este principio.

Por último, el Directorio desea agradecer a los clientes, proveedores y, en forma muy especial, al personal de la Sociedad que hicieron posible todo lo realizado. Asimismo, agradece a los Señores Accionistas, por la confianza depositada a lo largo del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

El Directorio